

COMPETENCIA LIBRE Y LEAL

BOLETÍN INFORMATIVO



PRO-COMPETENCIA es un organismo descentralizado con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía jurisdiccional y administrativa para el ejercicio de sus facultades legales y el cumplimiento de los objetivos de la Ley General de Defensa de la Competencia, Núm. 42-08.



NOMINADOS CON LA GUÍA DE AYUDAS ESTATALES



MISA ANIVERSARIO DE LA LEY GENERAL 42-08



RECOMENDACIONES PEER REVIEW



COLOQUIO JURÍDICO

[Leer más](#)



DE IZQUIERDA A DERECHA: KERYMA MARRA, GIANNA FRANJUL, MARÍA ELENA VÁSQUEZ, MARÍA ELISA HOLGUÍN, MANUEL PIMENTEL

CONSEJO DIRECTIVO 2024

COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

La Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PROCOMPETENCIA) es el organismo del Estado dominicano responsable de promover y garantizar la existencia de la competencia efectiva para incrementar la eficiencia económica en los mercados de productos y servicios, en beneficio de los consumidores y usuarios.



¿SABÍAS QUÉ?

Secretario ad hoc: mediante votación, el Consejo Directivo elige a uno de sus miembros para asumir las funciones de secretario ad hoc. Es quien sustituye a la Dirección Ejecutiva en asuntos relacionados con procedimientos administrativos sancionadores o casos en los que se considere parte interesada. En este nuevo año, fue reelegida para asumir dicha responsabilidad, la consejera Gianna Franjul. ¡Enhorabuena!



Consejera Gianna Franjul

TABLA DE CONTENIDO

Aniversario de la Ley 42-08

Recomendaciones Peer Review y actividades relacionadas

Nominación Guía Ayudas Estatales

Actividades

Medios

¡ANIVERSARIO DE LA LEY 42-08!

Al conmemorar sus 16 años de existencia la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (ProCompetencia) recibe ese aniversario con una notable fortaleza institucional y exhibe numerosos logros que le han permitido avanzar en ese proceso, afianzándose en la creación de una cultura de libre y leal competencia y en concientizar sobre el rol transcendental que juega en la sociedad dominicana. De esa forma visualiza su presidenta, María Elena Vásquez Taveras, los procesos de mejora alcanzados tras dos años de gestión, los cuáles mencionó al hablar durante la misa de acción de gracias.



«La paciencia y el trabajo continuo cada vez más, los poderes públicos, agentes económicos y la ciudadanía en su conjunto entiende la relevancia que tiene la libre competencia y el rol transcendental que juega ProCompetencia para el desarrollo económico del país, la inversión, la productividad, la creación de fuentes de empleo, la calidad de vida de la gente y que todo eso se traduzca en el bienestar de los ciudadanos.»

María Elena Vásquez Taveras

¡OFRENDA FLORAL ALTAR DE LA PATRIA!



Toda Ofrenda Floral es un símbolo de homenaje y gratitud hacia personajes que han fallecido pero que nos han dejado como un valioso legado una Patria libre y soberana. Hemos venido hasta este Altar de la Patria, no sólo para rendir un merecido homenaje a tres (3) próceres heroicos que, como Juan Pablo Duarte, Francisco Del Rosario Sánchez y Ramon Matías Mella dieron lo mejor de sus vidas para que hoy todos nosotros podamos disfrutar de una República independiente, sino también para reflexionar de qué modo podemos honrar con la dignidad que se merecen estos personajes, su noble sacrificio.



**CADA COLABORADOR ES UNA PIEZA
FUNDAMENTAL EN NUESTRA INSTITUCIÓN**



¡Comprometidos con la TRANSPARENCIA!



Hemos obtenido una calificación máxima del 100% en el buen uso del Portal de Transparencia Institucional al cierre de enero. Este logro resalta nuestro compromiso inquebrantable con la transparencia y la rendición de cuentas. Seguiremos trabajando diligentemente para mantener estos estándares elevados y brindar información clara y accesible para nuestra sociedad.

DOÑA CHUCHA

DONACIÓN DE JUGUETES A LOS NIÑOS DE LA ESCUELA DE DOÑA CHUCHA

“ NUNCA ES DEMASIADO TARDE PARA TENER UNA INFANCIA FELIZ (TOM ROBBINS). ”



NOMINACIÓN DE GUÍA METODOLÓGICA AYUDAS ESTATALES

Nuestra Guía Metodológica para la evaluación de Ayudas Estales desde la perspectiva de la Competencia, ha sido nominada para los prestigiosos Antitrust Writing Awards 2024. Estos premios destacan la excelencia en la redacción sobre temas antimonopolio y de competencia, reconociendo contribuciones notables en el campo legal.

Pero, ¿de qué trata la guía de ayudas estatales?

Usualmente, una medida de ayudas estatales impacta en varios mercados, y Procompetencia, con esta guía, brinda herramientas para analizar desde la perspectiva de la competencia si la intervención de estas ayudas contribuye o no al incremento del poder de mercado, con el fin de evitar prácticas anticompetitivas.

Nuestra guía ha generado interés en otras agencias de competencia y en los sectores interesados, al punto de ser nominados para estos prestigiosos premios donde expertos en la materia como William Kovacic y Frederic Jenny forman parte del jurado.

Ganar en estos premios no solo sería un honor para nosotros, sino que también sería un logro para toda la República Dominicana. Es por esto, que nos sentimos muy orgullosos de nuestro equipo de Estudios Económicos y de Mercados.

¡A VOTAR!



Vota aquí



VOTE FOR THIS ARTICLE



YOU VOTED



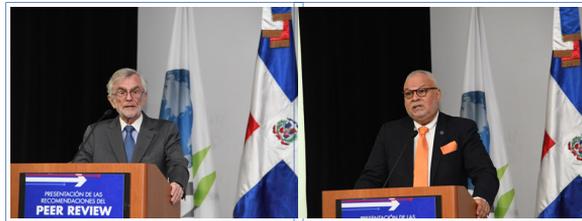
Presentación Informe de Recomendaciones del PEER REVIEW o exámenes inter pares



Pdta. de ProCompetencia,
Maria Elena Vásquez

Vice pita Raquel Peña.

Ministro Víctor Bisonó



Frederic Jenny

Mario Umaña

¡Velando por el fortalecimiento de nuestra política de competencia!

Expertos de la OCDE y el BID analizaron detenidamente las políticas y leyes de competencia de la institución dominicana, y evaluaron su coherencia con las mejores prácticas internacionales y su impacto en la promoción de la competencia efectiva en el mercado.

Los resultados del estudio fueron expuestos por Frederic Jenny, presidente del Comité de Competencia de la OCDE, y Mario Umaña, especialista en Competencia y Regulación del BID, en un evento que contó con la presencia de la excelentísima vicepresidenta de la República, Raquel Peña, y el ministro de Industria, Comercio y Mipymes, Víctor Bisonó.



¿Cuáles fueron las recomendaciones del Informe del Peer Review?



- 1 **Adoptar un marco común de competencia, que incluya normas sustantivas y de procedimiento, y que se aplique de manera uniforme en todos los sectores.**
- 2 **Reforzar los recursos presupuestarios y humanos dedicados a la aplicación de la competencia en la República Dominicana.**
- 3 **Permitir a ProCompetencia priorizar las acciones de aplicación y defensa basadas en criterios transparentes, incluyendo el poder de no tomar acciones de aplicación o cerrar investigaciones en función de sus prioridades y/o disponibilidad de recursos.**
- 4 **Adoptar un régimen general de control ex ante de las fusiones en línea con las normas de la OCDE y las mejores prácticas internacionales.**
- 5 **Garantizar que las sanciones tengan un efecto disuasorio suficiente. Permitir a ProCompetencia priorizar las acciones de aplicación de la ley y abogacía en función de criterios transparentes.**



¿Cuáles fueron las recomendaciones del Informe del Peer Review?



6 Desarrollar herramientas eficaces de detención de cárteles como métodos proactivos (por ejemplo, filtros económicos y vigilancia del sector) y denuncias anónimas.

7 Ampliar la duración del plazo de prescripción en línea con las prácticas internacionales y aumentar la limitación temporal para llevar a cabo investigaciones y/o permitir una mayor flexibilidad en cuanto a la ampliación o suspensión de los plazos de investigación.

8 Introducir muchas disuasorias por falta de respuesta, respuestas tardías y el uso de información incompleta o engañosa en relación con las solicitudes de información de Pro-Competencia.

9 Garantizar que los mecanismos de coordinación entre Pro-Competencia y los reguladores sectoriales con poderes para velar por el cumplimiento de las normas de competencia se apliquen efectivamente.

10 Otorgar a otra entidad (por ejemplo, Pro-Consumidor) el poder de aplicar la normativa relativa a las prácticas de competencia desleal. Alternativamente, Pro-Competencia debería limitar sus investigaciones relacionadas con prácticas de competencia desleal a aquellas que afecten al interés económico público general, liberando recursos para las investigaciones de infracciones a la libre competencia.



Descarga el informe



VISITAS PARA ENTREGA DEL INFORME DEL PEER REVIEW



Visita al Diputado Alexis Jiménez



Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, Sr. Antoliano Peralta



Visita a la Directora General de Ética e Integridad Governamental, Dra. Milagros Ortiz Bosch



Despacho del Presidente de la Cámara de Senadores, honorable Sr. Ricardo de los Santos



Visita al presidente del Tribunal Constitucional el magistrado Napoleón R. Estévez Lavandier



Despacho del Presidente de la Suprema Corte de Justicia, el magistrado Luis Henry Molina



Visita al Contralor General de la República, el señor Félix Santana García

Coloquio Jurídico

Russin, Vecchi & Heredia Bonetti



Dra. Rosa Campillo Celado

Lcda. María Elena Vásquez

Dra. Angélica Noboa Pagán

Participamos del primer Coloquio Jurídico de este 2024, donde nuestra presidenta María Elena Vásquez tuvo a su cargo dar a conocer las principales recomendaciones luego del examen entre pares, mejor conocido como "Peer Review", realizado a las normativas y políticas de competencia de nuestro país. Espacios como estos nos ayudan a impulsar nuestra Ley General de Defensa de la Competencia 42-08 y continuar trabajando en la construcción de una Cultura de Libre y Leal Competencia en beneficio de todos.

Dicho evento contó con la ponencia de la Lcda. María Elena Vásquez, presidente del Consejo Directivo de la Comisión Nacional de la Competencia (ProCompetencia); La Dra. Rosa Campillo Celado, socia encargada del Departamento de Propiedad Intelectual y del programa de Educación Continuada de RV&HB, tuvo el honor de dar la bienvenida y abrir el evento; y, la Dra. Angélica Noboa Pagán, socia de la firma, moderó la sesión de preguntas y respuestas.



[Clic para más información](#)



MEDIOS



En una entrevista con el periódico El Dinero, explicamos que, “Estamos en una aldea global y, estando en una aldea global, tanto nuestros emprendedores como nuestros empresarios pueden invertir en el extranjero, pero igualmente puede venir capital extranjero a la República Dominicana e invertir en cualquier mercado”.

Participamos en el programa la Z101, donde la presidenta María Elena Vásquez dio detalles del proceso que llevó a República Dominicana a someterse al peer review. Un hito histórico ya que por primera vez en el caribe realizan dicho examen para hacer las recomendaciones oportunas en busca de la mejora de la ley 42-08 y fortalecimiento institucional, de conformidad con las mejores prácticas internacionales.



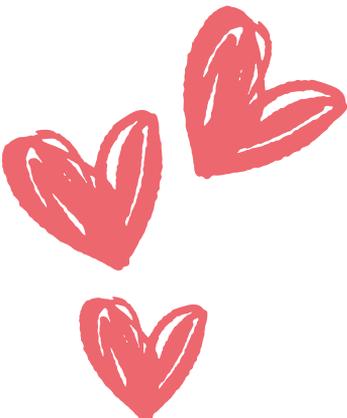
Explicó también sobre el rol de abogacía que ha asumido Procompetencia con la Academia, para que desde las aulas se conozca cómo las prácticas anticompetitivas afectan el interés económico público común.





Día del Amor y la Amistad

Intercambio de chocolates, risas y abrazos.



PROCOMPETENCIA

COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

Celebración del 180 Aniversario de nuestra Independencia.



**DIOS
PATRIA
Y
LIBERTAD**





Vocabulario a recordar:

Peer Review

Es considerado como un instrumento que permite evaluar las políticas, estrategias y actividades de un país y su eficacia.

Antitrust Writing Awards

El objetivo de los Premios de Escritura Antimonopolio es promover el conocimiento sobre competencia y contribuir a la defensa de la competencia en los campos legal y económicos.

Reforma Ley 42-08

Con las recomendaciones del peer review, se busca una reforma de la ley 42-08, que fortalezca las políticas de competencia en Rep.Dom. así como nuestra institución.

FLACC

El Foro Latinoamericano y del Caribe de Competencia (FLACC) reúne cada año a altos funcionarios de la competencia para promover el diálogo, la creación de consenso y el establecimiento de redes entre los encargados de formular políticas y de hacer cumplir la ley en la región

Efemérides:

8 marzo

Día Internacional de la Mujer

9 marzo

Natalicio de Francisco del Rosario Sánchez

15 marzo

Día mundial del derecho del consumidor

19 de marzo

Batalla del 19 de marzo, Azua.

30 de marzo

Batalla del 30 de marzo, Santiago.

Próximos eventos 2024

PEI **Lanzamiento de nuestro PEI.**

Plan estratégico Internacional 2024-27



Concurso de Ensayos

Vuelve Escribiendo X la Competencia 2024.



SEMANA DE LA COMPETENCIA 2024



FORO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE COMPETENCIA

Seremos sede del Foro Latinoamericano y del Caribe de Competencia (FLACC). Octubre 2024.



Publicación del Anuario 2024

¡Atentos a la segunda edición de nuestro Anuario de Libre Competencia!



VISITA NUESTRA WEB

¡LA LIBRE
COMPETENCIA
NOS BENEFICIA A
TODOS!

<http://www.procompetencia.gob.do>

oai@procompetencia.gob.do

809-338-4045



@PcompetenciaRD